

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2022-2023**

DEPARTAMENTO	DIDÁCTICA
ÁREA	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	Educación/Química	Didáctica de la matemática/Matemáticas /Física
1.2	Máster Oficial	Educación/Química	Didáctica de la matemática/Matemáticas /Física
1.3	Licenciatura o Grado	Educación Infantil/ Educación Primaria /Química	Matemáticas/Física

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en Matemáticas en centros universitarios	Ciencias de la Educación /Formación del Profesorado /Historia y Epistemología de las matemáticas	Didáctica de la matemática/Matemáticas
2.2	Otra docencia en centros universitarios	Actividades docentes sobre educación matemática	Didáctica de la matemática/Matemáticas

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	Investigación en matemáticas/física	Didáctica de la matemática
3.2	Artículo en revistas	Investigación en matemáticas/física	Didáctica de la matemática
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	Investigación en matemáticas/física	Didáctica de la matemática

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DQMD5MD4YXO63CIPBE5CUF4	Fecha	18/05/2022 10:17:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JUAN CASANOVA CORREA		
Firmado por	JUAN CASANOVA CORREA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DQMD5MD4YXO63CIPBE5CUF4	Página	1/2



BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	Otras actividades docentes en matemáticas acreditadas no universitarias de interés para el área	Docencia en matemáticas en centros oficiales no universitarios
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	Educación/Química	Didáctica de la Matemática/Matemáticas /Física

MOTIVACIÓN:

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de 26-04-2022.
Incluye las modificaciones acordadas en la Comisión de Contratación de 16-05-2022:

Fdo. D. Juan Casanova Correa
Director del Departamento

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DQMD5MD4YXO63CIPBE5CUF4	Fecha	18/05/2022 10:17:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JUAN CASANOVA CORREA		
Firmado por	JUAN CASANOVA CORREA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DQMD5MD4YXO63CIPBE5CUF4	Página	2/2



CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”
Bolsa Profesorado Sustituto Interino - Curso 2022-2023

DEPARTAMENTO:	C133-DIDÁCTICA
ÁREA:	200-DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

El Consejo de Departamento reunido el día 26-04-2022 y la Comisión de Contratación reunida el 16-05-2022, acuerdan aprobar los siguientes criterios generales:

1. Investigación de interés para el área:

Líneas de investigación, pertenencia a grupos de investigación, participación en congresos, participación en proyectos de investigación, etc., en ámbitos de interés para el área de conocimiento. Hasta un máximo de 5 puntos (0,5 puntos por cada mérito).

2. Trayectoria académica y profesional de interés para el área:

Participación en proyectos de innovación, en actuaciones avaladas, etc., en ámbitos de interés para el área de conocimiento. Hasta un máximo de 5 puntos (0,5 puntos por cada mérito).

Fdo.: D. Juan Casanova Correa
 Director del departamento

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DQMD5MAUJZRBY246DATRCB4	Fecha	18/05/2022 10:17:21	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JUAN CASANOVA CORREA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DQMD5MAUJZRBY246DATRCB4	Página	1/1	